

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

La Presidenta Barkos ha recibido a la fiscal general de Guatemala, Thelma Aldana

Se encuentra en Navarra para recibir el Premio Brunet 2015 de la UPNA por su trabajo a favor de los derechos de la mujer y los pueblos indígenas

Lunes, 21 de marzo de 2016

La Presidenta de Navarra, Uxue Barkos, acompañada por la consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, María José Beaumont, ha recibido esta mañana en su despacho a la fiscal general de Guatemala, Thelma Aldana, junto con la presidenta de la Audiencia Provincial de Navarra, Esther Erice. La jurista guatemalteca se encuentra en la Comunidad Foral para recibir el [Premio Brunet 2015](#), concedido por la Universidad Pública de Navarra en reconocimiento de su trabajo a favor de los derechos de la mujer y los pueblos indígenas.



La Presidenta Barkos con Thelma Aldana, Esther Erice y María José Beaumont.

Thelma Aldana (Gualán, Guatemala, 1955) es abogada y notaria. Con más de treinta años de experiencia en la judicatura de su país, ha sido magistrada de la Corte Suprema de Justicia (2009-2014), cuya presidencia ejerció entre 2011 y 2012. Desde este alto tribunal impulsó la creación de una jurisdicción especializada en delitos de feminicidio y otras formas de violencia contra la mujer, y de una justicia especializada en violencia sexual, explotación y trata de personas.

En mayo de 2014 Aldana fue elegida fiscal general de la República y jefa del Ministerio Público de Guatemala, lo que le ha permitido poner en marcha el Plan Estratégico de esta institución (2015-2019), que, entre otras actuaciones, potencia la protección de pueblos indígenas, menores y mujeres. También ha priorizado la investigación de casos de asesinatos y desapariciones de la guerra civil entre 1960 y 1996, y ha centrado su gestión en dismantelar las redes de corrupción, vinculadas con funcionarios públicos de los tres poderes del Estado, incluyendo al expresidente Otto Pérez Molina.

Sus aportaciones al sistema de justicia han sido valoradas por diversas entidades guatemaltecas e internacionales. Entre los reconocimientos recibidos destacan los de la Organización de Estado

Americanos y la ONU, por fortalecer el acceso a la a la justicia de población vulnerable.